



Bogotá, D.C., Febrero 01 de 2018

Para: **Marleny Clavijo Meneses**  
 Supervisor CONTRATO 23 DE 2018  
 Oficina Asesora Jurídica

De: **Adriana Katherine Peña Pereira**  
 Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 23 DE 2018.**  
**PERIODO: del 15 al 31 de Enero 2018**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 23 DE 2018,  
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y ADRIANA  
 KATHERINE PEÑA PEREIRA**

**PERIODO: DEL 15 AL 31 de Enero DE 2018**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contrato Número</b>	23 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	15/01/2018
		<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018
<b>Contratista</b>	ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA		
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
<b>Número y fecha CDP</b>	26118 13/01/2018		
<b>Plazo de Ejecución</b>	Once meses y 15 días	<b>Fecha de Terminación</b>	31/12/2018
<b>Valor Total del Contrato (IVA incluido)</b>	\$86.250.000	<b>Honorarios Mensuales</b>	\$ 7.500.000

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y SU EJECUCION**

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

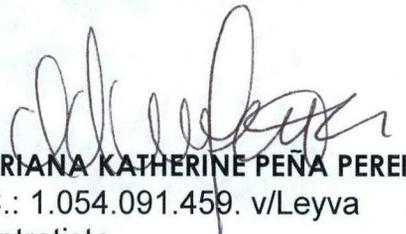
Se adelanto la revisión de los estudios previos para contratación directa de las siguientes personas:

Alejandra Maria Toro	Diego Andres Rodriguez
Arlex Gutierrez	Doris Manrique
Carlos Arturo Rojas	Eduardo Arturo cristancho
Carlos chico	Elkin Uriel
Cesar Augusto	Fredy CASTRO
Claudia Isabel Ramos	German Forero
Claudia Lorena Sanz	Ingrid Yulieth Alvarado
Dalia Ximena Lopez	Janet Marcela Soto
Jenny Foliaco	Mauricio Alberto Blanco
Juan Sebastián Prieto	Omar farid Castañeda
Laurent Mauricio Ramos	Rene Pinilla
Leydi Marcela Quintero	Rodolfo Vargas
Leidy Yohana Abril	Sandra Echeverría
Luis Alberto Vergara	Wilson niño
Manuel Ignacio Silva	Yaneth Montaña
Mario Cuellar Cárdenas	Fredy niño
Luis Vergara	Elber ramos
Elkin Uribe	Paula Andrea medina
Diana Simancas	Pablo Jose Cardona
Luis cante Bahamon	Sergio Andres Lopez
Sandra carrillo	Luz Florián Hernandez
Anderson Sanchez	Jhon Alejandro Roa
Laura castillo	Francisco Moncayo

Y estudios previos para la contratación directa con el Instituto Colombiano De Normas Técnicas Y Certificación Icontec.

2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.
  - Se proyectaron viabilidades jurídicas, y minutas de contratos para la prestación de servicios de las personas mencionadas en el numeral anterior.
  - Se proyectaron estudios previos de Anderson Sanchez
3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

- En este periodo no se elaboró esta actividad.
4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.
    - Se revisaron las propuestas presentadas por cada vicepresidencia de la entidad para la estructuración del estudio previo y demás documentos contractuales, relacionados con el numeral 1 del presente documento.
    - Se elaboro la resolución de justificación directa para realizar el procedimiento contractual con el Icontec.
  5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.
    - En este periodo no se elaboró esta actividad.
  6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.
    - En este periodo no se elaboró esta actividad.
  7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos)
    - En este periodo no se elaboró esta actividad.
  8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces
    - En este periodo no se elaboró esta actividad.



**ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA**  
CC.: 1.054.091.459. v/Leyva  
Contratista